



**Unidad de Reclutamiento y Selección de Personal  
Servicio de Salud Magallanes.**

<b>IDENTIFICACIÓN DEL CARGO</b>				
<b>Nombre del cargo:</b>	<b>Dependencia Jerárquica:</b>	<b>Lugar de Desempeño:</b>	<b>Escalafón:</b>	<b>Horas a Trabajar:</b>
Jefe Unidad de Articulación de la Red de Salud Mental	Departamento de Salud Mental	Servicio de Salud Magallanes	Profesional	44 horas

<b>Creado/ Actualizado por:</b>	<b>Firma</b>
Jefa Departamento Departamento de Salud Mental Servicio de Salud Magallanes	

Fecha de Emisión: 22.11.2022

<b>Visado por:</b>	<b>Firma</b>
Subdirector/a (S) Subdirección Gestión Asistencial Servicio Salud Magallanes	 

## PERFIL DE CARGO

### OBJETIVO DEL CARGO

- Coordinar, supervisar y evaluar la articulación de la red de dispositivos de salud mental, en relación a aspectos técnicos y administrativos, a fin de garantizar un proceso de atención enmarcado en el modelo comunitario de psiquiatría y salud mental y lo establecido en los convenios, con estándares de calidad y mejora continua, establecidos por la institución.

### FUNCIONES

- Gestionar como articulador del Departamento de Salud Mental y Subdirección de Gestión Asistencial, la evaluación, actualización y firma de los convenios SENDA, Infancia, GENCHI, Hogares Protegidos, de acuerdo a plazos establecidos.
- Supervisar el cumplimiento de normas técnicas según directrices emanadas del Ministerio de Salud y aquellas acordados en los convenios.
- Supervisar la realización de Protocolos de articulación de los distintos nodos y puntos de atención de la Red de Salud Mental y cada una de sus Micro redes.
- Representar al Departamento de Salud Mental en mesas de trabajo relacionada con su área de responsabilidad, en relación a dispositivos dependientes e independientes.
- Establecer una oportuna comunicación y coordinación con el inter e intrasector según requerimientos pesquisados, para contribuir a la articulación de la red de salud mental.
- Establecer una comunicación y coordinación oportuna y adecuada con demás unidades de su departamento y con las subdirecciones que apoyan la administración.
- Analizar, evaluar e implementar estrategias para mejorar las prestaciones plasmadas del análisis de la información estadística, generada desde los distintos dispositivos de la Red Temática de Salud Mental.
- Supervisar el oportuno y efectivo cumplimiento de plazos de entrega de toda la información estadística generada, según norma interna, además de las solicitudes de DSSM o Ministeriales, atingentes a su rol.
- Supervisar el cumplimiento de los plazos ante requerimientos judiciales, verificando además pertinencia de la respuesta dada (informes legales, solicitudes ciudadanas, otros).
- Supervisar el cumplimiento y buen uso de los recursos financieros asignados, según





las características de cada convenio, programas de reforzamiento u otros.

- Supervisar que las solicitudes de compras, sean acordes a las necesidades de los dispositivos y a los recursos disponibles, según corresponda.
- Procurar la ejecución de informes técnicos acorde a plazos y estándares establecidos según convenios.
- Evaluar y precalificar el desempeño de los funcionarios de los distintos dispositivos de acuerdo a directrices institucionales y a las propias del DSM, si esto corresponde.
- Supervisar y monitorear estado de conservación y uso de la infraestructura, bienes y equipamiento de los dispositivos en convenio, además de la ejecución de las reparaciones solicitadas por Coordinadores de Centros, velando por la gestión de recursos para renovar oportunamente.

#### **REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD:**

*(contempla requisitos legales establecidos en Decreto que fija la Planta del Servicio de Salud, requisitos que el/la postulante deberá acreditar para avanzar en el proceso de selección)*

Alternativamente

i) Título Profesional de una carrera de, a lo menos, diez semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente y acreditar una experiencia profesional no inferior a tres años, en el sector público o privado; o,

ii) Título Profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente y acreditar una experiencia profesional no inferior a cuatro años, en el sector público o privado

#### **VALORACIÓN DE ANTECEDENTES CURRICULARES:**

*(contempla las características del cargo de acuerdo a la publicación del anuncio, antecedentes relacionados con el nivel educacional, especialización, capacitación y documentos necesarios que debe acreditar el postulante, entre otros, que el/la postulante deberá presentar para avanzar en el proceso de selección)*

**Deseable Título Profesional:** Profesional del área psicosocial.

**Experiencia Profesional Deseable:**

- Al menos 4 años de desempeño laboral en el área de Salud Mental.
- Experiencia en gestión administrativa en Salud.

### Experiencia Profesional Excluyente:

- Experiencia en cargos de dirección, o de coordinación en áreas de Salud Mental, de al menos 2 años.

### Capacitación deseable:

Estudios de diplomados o cursos en:

- Capacitación en Salud Pública.
- Capacitación en Gestión en Salud.
- Capacitación en Diseño y Evaluación de Proyectos en Salud.
- Capacitación en Áreas financieras.
- Capacitación en estatuto administrativo.
- Capacitación drogodependencia: Ley 20084, 19925, 20032, 19966, 20584
- Manejo marco regulatorio salud mental: Ley de Salud Mental y Ley de Derechos y Deberes de los pacientes.
- Capacitación en vulneración de derecho.
- Capacitación en Derecho y/o Intervención de Familia.
- Capacitación en Derecho Procesal Penal.
- Capacitación en Modelo Sistémico.
- Capacitación en Rehabilitación.
- Otros pertinentes a la labor a desempeñar

### CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO:

#### Conformación Equipo de Trabajo:

- Equipo multidisciplinario perteneciente a Departamento de Salud Mental, SGA, Servicio de Salud Magallanes.

#### Usuarios internos y Externos con los que se relacionará la función:

- Coordinadores y funcionarios Programas SENDA -SENAME-MEJOR NIÑEZ-GENCHI- CLUB DE PACIENTES etc.
- Funcionarios red salud mental especialidad.
- Funcionarios SSM.
- Población beneficiaria XII región.
- Otros servicios públicos de la región (SENAME – SENDA – MUNICIPALIDAD – OTROS).
- Sector privado.



## COMPETENCIAS

(Uso exclusivo de Unidad de Reclutamiento y Selección de Personal Servicio de Salud Magallanes)

COMPETENCIAS LABORALES:		B	M	A
Competencias de Institucionales	Orientación al Logro/Resultado			X
	Orientación al Usuario			X
	Compromiso con la Organización			X
	Comunicación efectiva			X
Competencias Transversales	Trabajo en Equipo			X
	Cortesía			X
	Efectividad			X
Competencias Personales	Tolerancia a la presión			X
	Asertividad			X
	Adaptabilidad			X
Competencias por Estamento	3.1 Directivo			
	Liderazgo			
	Planificación			
	Toma de decisiones			
	3.2 Profesional			
	Aprendizaje continuo			X
	Planificación			X
Pensamiento Analítico			X	

<b>3.3 Técnico</b>			
Experticia técnica			
Ejecución			
Adaptación al cambio			
<b>3.4 Administrativo</b>			
Manejo de Información			
Organización			
Colaboración			
<b>3.5 Auxiliar</b>			
Calidad de Trabajo			
Autocontrol			
Disciplina			

Perfil aprobado por:





Firma  
 Subdirector/a (S)  
 Gestión y Desarrollo de Personas  
 Servicio de Salud Magallanes